

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (003/2018/022), ordinaria

Miércoles, 14 de marzo de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 9 de marzo de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 21 de febrero de 2018 (002/2018/016).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2018/8000388, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "que tres años después de su llegada al Gobierno la principal**

*preocupación de los madrileños sean la limpieza, la contaminación y el tráfico, tal y como indican sus propias encuestas”.*

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8000389, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “qué valoración hace de la afección que los atascos provocados por el continuo cierre de túneles están teniendo en el transporte público de superficie de la ciudad”.**
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8000403, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Presidenta de la EMT, interesando conocer “la fecha del Consejo de Administración extraordinario de la EMT que anunció a los medios a mediados de enero a raíz de las informaciones publicadas sobre la municipalización de Bicimad y la suplantación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid”.**
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8000404, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “los resultados del ‘Comité Transversal del Ruido’ anunciado por la Alcaldesa de Madrid en el mes de febrero”.**
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8000405, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “su valoración sobre los resultados de la ‘Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos’ relativos a las competencias del Área”.**
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8000409, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si “va a tomar el Ayuntamiento de Madrid alguna iniciativa para que el Gobierno de la nación imponga la obligatoriedad de exhibición del distintivo ambiental de la Dirección General de Tráfico”.**

**Punto 8. Pregunta n.º 2018/8000411, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué previsiones tiene el equipo de gobierno con respecto a la articulación de un procedimiento que facilite la implantación de la vía de acceso de los Agentes de Movilidad al Cuerpo de Policía Municipal, contemplada en la nueva redacción de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Madrid"*.

**Punto 9. Pregunta n.º 2018/8000412, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"cuál es la posición del equipo de gobierno con respecto a la modificación de las cabeceras de los autobuses nocturnos a Fuenlabrada y Leganés, N802, N803 y N804, reclamada al Consorcio Regional de Transportes por los Ayuntamientos de estas poblaciones"*.

**Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000415, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer si considera, en su calidad de Presidenta del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) *"que se está cumpliendo con la obligación de suministrar la información requerida por los consejeros, así como desarrollar los órdenes del día de acuerdo al derecho que tienen los consejeros de introducir puntos en el mismo"*.

## § C) Ruegos

Madrid, 9 de marzo de 2018  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
por delegación de 8 de marzo de 2018  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA  
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO  
Javier Ordóñez Ramos

***Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))